

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ENCUESTA DE CONSUMO DE MEDICAMENTOS CON Y SIN
PRESCRIPCION MEDICA EN ASENTAMIENTO
4 DE FEBRERO ZONA 5. CIUDAD CAPITAL
(100 CASAS)

TESIS

Presentada a la Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

JOSE ANGEL MARROQUIN TOLEDO

En el acto de investidura de

MEDICO Y CIRUJANO

GUATEMALA, JUNIO DE 1978

PLAN DE TESIS

- I. INTRODUCCION
- II. JUSTIFICACION
- III. ANTECEDENTES
- IV. OBJETIVOS
- V. HIPOTESIS
- VI. MATERIAL Y METODOS
- VII. PRESTACION DE RESULTADOS Y ANALISIS
- VIII. CONCLUSIONES
- IX. RECOMENDACIONES
- X. BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Revisando la literatura encontramos que las listas de medicamentos disponibles en el pasado, no incluía muchas sustancias que probablemente causaban daño cuando el público las empleaba para la automedicación, siendo solo unas cuantas drogas, tales como los estupefacientes que en esa época eran usados con abuso por simple placer.

Sin embargo, la situación actual es distinta porque se dispone de un considerable número de medicamentos nuevos y potentes que tienen un margen pequeño entre la dosis eficaz y la tóxica.

En presente trabajo pretende demostrar a través de 100 casas encuestadas en el asentamiento 4 de febrero zona 5, el uso de medicamentos con y sin prescripción médica.

ORIGEN DEL ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5 Y ESTADO ECONOMICO POR FAMILIA

Como su nombre lo indica, este asentamiento se originó a raíz del terremoto del 4 de febrero de 1976, fenómeno que originó el traslado de personas que ya vivían en áreas marginales (barrancos) y otras en locales multihabitacionales (palomar) hacía áreas planas propiedades estatales y municipales que en aquellos días les proporcionaron albergue y seguridad, persistiendo estos asentamientos hasta la fecha con la limitación habitacional y de vida que encierran como áreas marginales. (1)

Con respecto al estado económico encontramos que el ingreso mensual por familia es en promedio de Q.110.00 encontrándose que cada una de estas cuenta con 6 miembros en promedio. (1)

JUSTIFICACION

Siendo la medicación un arte que a través de la historia se ha manifestado de cultura en cultura por medio de hombres; unos empíricos y otros con fundamentos en base a estudios y experimentación en la farmacognocía, farmacodinamia y terapéutica, creemos que en la actualidad con el desarrollo científico y la revolución de los medicamentos, aún persiste mucho de lo que inicialmente fué problema y es que aún con todo esto, se siguen prescribiendo medicamentos por personas empíricas que tienen desconocimiento total del caso en cuestión, atentando así con bastas poblaciones dependientes de estos.

ANTECEDENTES

Históricamente encontramos que en 1961 en la reunión técnica europea de la O.M.S. celebrada en Varsovia, se examinó detenidamente el tema.

Dicho informe se expresa en los siguientes términos:

"Hasta hace poco, las restricciones dependían principalmente de que el medicamento fuera tóxico o inócuo. Cuando las preparaciones farmacéuticas sintéticas eran muy pocas este rudimentario método de clasificación era suficiente. Pero las nuevas preparaciones farmacéuticas han planteado nuevos problemas: una sustancia que no puede clasificarse como tóxica en el sentido ortodoxo de la palabra puede sin embargo, ser un peligro para el público si se toma sin vigilancia médica". (2)

En la resolución WHA 18.47 de la 18a. asamblea mundial de la salud (1965) dentro del criterio expresado en dicha asamblea encontramos:

"Enterada con honda inquietud de que.....el abuso de sedantes y estimulantes que no están considerados como estupefacientes a los efectos de clasificación internacional es cada vez más frecuente y se extiende como una verdadera epidemia, sobre todo entre los jóvenes". (2)

En la 20a. Asamblea mundial de Salud 1967 en su resolución WHA 20.42 uno de sus criterios es:

"Entiende que el abuso cada vez más difundido del LSD y alucinógenos afines hace la necesidad de tomar medidas correctivas: exhorta a que limiten el uso de dichas sustancias a trabajos de interés científico o médico". (2)

En la 23a. Asamblea celebrada en 1970 encontramos:

"Sin embargo ante los graves problemas sociales derivados del extendido abuso de medicamentos peligrosos y los posibles efectos nocivos de poderosas drogas modernas cuando no se administran debidamente, parece plenamente justificado el establecimiento de controles adecuados". (2)

OBJETIVOS

- 1.- Definir el uso de medicamentos con o sin prescripción médica en el asentamiento 4 de febrero con implicación en la población guatemalteca.
- 2o. Demostrar que existe en la población un abuso de auto-medicación.
- 3o. Poner al descubierto creencias de tipos Sico-social económico y cultural de la población con respecto al medicamento.
- 4o. Obtener datos reales sobre los medicamentos que más consumo tienen dentro de la población con o sin prescripción médica.

HIPOTESIS

NULIDAD

La mayor parte de familias del asentamiento 4 de febrero zona 5 consume medicamentos sin prescripción médica.

ALTERNATIVA

La mayor parte de familias del asentamiento 4 de febrero zona 5, consume medicamentos con prescripción médica.

MATERIAL Y METODOS

Material

- 1.- Hojas de encuesta
- 2.- Población Encuestada (100 casas) Asentamiento 4 de febrero zona 5, ciudad capital de Guatemala.

Metodo:

Deductivo y particularmente el estadístico.

Prodecimiento:

Muestreo simple aleatorio mediante el cual se escogieron 100 casas que constituyen el 14.08o/o del universo que es 710 casas.

Estableciéndose para el efecto el siguiente factor de expansión:

Universo	710	casas	_____	100o/o	14.08
Muestra	100	casas	_____	X	

FACTOR DE EXPANSION 14.08

NOTA: En la muestra se escogieron solamente 100 casas debido a que en las observaciones preliminares se detectó que la población presenta características homogéneas en cuanto a las condiciones socio-económicas y culturales.

PRESENTACION DE RESULTADOS Y ANALISIS

La distribución según clase de medicamento usado por casa con o sin prescripción médica y sus valores de mayor a menor por consumo y tenencia en cifras absolutas y relativas se esquematizan en los cuadros 1, 2, 3, 4.

CUADRO No. 1

CONSUMO DE MEDICAMENTOS POR CASA EN ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5 —CIFRAS ABSOLUTAS—

1978

MEDICAMENTOS	TOMARON		NO TOMARON		TOTAL
	Sin prescripción	Con prescripción	Sub-Total	Sub-Total	
Analgesico	163	57	220	490	710
Antibiótico	64	71	135	575	710
Vitaminas	85	43	128	582	710
Otros	43	43	86	625	710
Antiácidos	43	28	71	639	710
Anticonceptivos	21	43	64	646	710
Tranquilizantes	14	36	50	660	710
Antihelmínticos	14	29	43	667	710
Antidiarreicos	22	14	36	674	710
Minerales	7	7	14	696	710
Cardiotónicos	0	14	14	696	710
Estupefacientes	0	7	7	703	710

Fuente: Encuesta, Abril, Mayo/78.

CUADRO No. 2

**CONSUMO DE MEDICAMENTOS POR CASA EN
ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5
-CIFRAS RELATIVAS-**

1978

MEDICAMENTOS	T O M A R O N		N O T O M A R O N		TOTAL
	Sin prescripción	Con prescripción	Sub-Total	Sub-Total	
Analgésico	23	8	31	69	100
Antibiotico	9	10	19	81	100
Vitaminas	12	6	18	82	100
Otros	6	6	12	88	100
Antiácidos	6	4	10	90	100
Anticonceptivos	3	6	9	91	100
Tranquilizantes	2	5	7	93	100
Antihelminticos	2	4	6	94	100
Antidiarreicos	3	2	5	95	100
Minerales	1	1	2	98	100
Cardiotónicos	0	2	2	98	100
Estupefacientes	0	1	1	99	100

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

CUADRO No. 3

**TENENCIA DE MEDICAMENTOS POR CASA EN
ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5
-CIFRAS ABSOLUTAS-**

1978

MEDICAMENTOS	T E N I A N		N O T E N I A N		TOTAL
	Sin prescripción	Con prescripción	Sub-Total	Sub-Total	
Analgésico	191	107	298	410	710
Antibiotico	106	99	205	504	710
Vitaminas	86	92	178	532	710
Antidiarreicos	64	71	135	575	710
Tranquilizantes	42	36	78	632	710
Anticonceptivos	28	43	71	639	710
Antiácidos	43	28	71	639	710
Otros	14	36	50	660	710
Minerales	14	14	28	682	710
Cardiotónicos	0	14	14	696	710
Antihelmínticos	7	7	14	696	710
Estupefacientes	0	0	0	710	710

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

CUADRO No. 4
TENENCIA DE MEDICAMENTOS POR CASA EN
ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5
-CIFRAS RELATIVAS-

1978

MEDICAMENTO	T E N I A N		N O T E N I A N		TOTAL %
	Sin prescripción	Con prescripción	Sub-Total %	Sub-Total %	
Analgésico	27	15	42	58	100
Antibiótico	15	14	29	71	100
Vitaminas	12	13	25	75	100
Antidiarreicos	9	10	19	81	100
Tranquilizantes	6	5	11	89	100
Anticonceptivos	4	6	10	90	100
Antiácidos	6	4	10	90	100
Otros	2	5	7	93	100
Minerales	2	2	4	96	100
Cardiotónicos	0	2	2	98	100
Antihelmínticos	1	1	2	98	100
Estupefacientes	0	0	0	100	100

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

Como se puede observar en los cuadros 1, 2, 3 y 4 son los analgésicos los medicamentos que mayor consumo y tenencia presentan dentro de las familias del asentamiento 4 de febrero, zona 5 así:

En cifras absolutas en 163 casas o sea 23o/o se consume analgésicos y 191 casas o sea 27o/o se tienen estos medicamentos.

Seguidamente los antibióticos ocupan el segundo, puesto que en 64 casas o sea 9o/o la consumen y en 106 casas o sea 15o/o hay tenencia de los mismos.

En tercer término vitaminas:

En 85 casas o sea 12o/o se consumen del total 710 casas y en 86 casas o sea 12o/o hay tenencia de los mismos.

Siendo entonces estos 3 medicamentos los de mayor consumo y tenencia.

Con respecto al uso de analgésico sin prescripción médica es importante hacer notar que los más usados son: los derivados pirozolonicos, A.S.A. y aceto aminofen, los cuales encierran altos riesgos en su consumo.

Por ejemplo: los derivados pirazolónicos producen discracias sanguíneas. (3)

El asa produce intoxicaciones en niños y creando o agudizando problemas gastro-intestinales. (4)

El aceto aminofenol produce meta-hemoglobinemias. (3)

Respecto al uso de los antibióticos sin prescripción médica quizá lo más importante es la gran cantidad de cepas resistentes

que se han creado últimamente debido a su uso indiscriminado sin control médico.

Con respecto a las vitaminas encontramos que su consumo no es muy elevado pero si significativo ya que nos dá la idea que estas son usadas por las familias quizá con fines terapéuticos equivocados.

Si seguimos analizando los cuadros vamos a encontrar al final que los cardiotónicos y estupefacientes se consumen solo bajo prescripción médica, lo que demuestra que el conocimiento que tienen las familias sobre ciertos medicamentos, sus efectos e indicaciones, su fácil adquisición y bajo costo las ha llevado al consumo de ciertas medicinas sin prescripción médica.

Sin dejar por un lado la influencia de fuertes campañas de publicidad y el precario estado socio-económico de dichas familias.

CUADRO No. 5

TENENCIA DE MEDICAMENTOS EN LAS FAMILIAS
DEL ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5
SEGUN PRESCRIPCION MEDICA
—CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS—

PRESCRIPCION	No. DE FAMILIAS	1978 o/o
TOTAL	710	100
Con prescripción	227	32
Sin prescripción	291	41
No tenían	192	27

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

Como se puede observar en el cuadro No. 5 la mayor parte de las familias del asentamiento 4 de febrero, zona 5 poseen medicamentos sin prescripción médica, ya que en términos absolutos 291 familias equivalente al 41o/o poseen medicamentos con fines preventivos sin ningún control médico.

227 familias equivalente al 32o/o poseen medicamentos bajo control médico.

Y 192 familias equivalente al 27o/o no poseen medicamentos.

En cuanto a la distribución de las familias que poseen medicamentos sin prescripción médica se pueden hacer el siguiente resumen en el cuadro No. 6 que representa la forma de adquisición.

CUADRO No. 6

TENENCIA DE MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCION
MEDICA EN LAS FAMILIAS DEL ASENTAMIENTO 4
DE FEBRERO ZONA 5, SEGUN
FORMA DE ADQUISICION
—CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS—

Forma de Adquisición	No. DE FAMILIAS	1978 o/o
TOTAL	291	100
Automedicación	128	44
Farmaceutico	121	42
Familiar	21	7
Amigo	14	5
Visitador Médico	7	2

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

CUADRO No. 7

CONSUMO EN LAS FAMILIAS DE MEDICAMENTOS EN
EL ASENTAMIENTO 5 DE FEBRERO ZONA 5,
SEGUN PRESCRIPCION MEDICA
-CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS-

1978

PRESCRIPCION	No. DE FAMILIAS	o/o
TOTAL	710	100
Con prescripción	206	29
Sin prescripción	270	38
No tomaron	234	33

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

Como se puede observar en el cuadro No. 7 la mayor parte de las familias del Asentamiento 4 de febrero, Zona 5 consume medicamentos sin prescripción médica ya que en los términos absolutos 270 familias equivalente al 38o/o consumen medicamentos sin control médico.

234 familias equivalente al 33o/o no consumen y

206 familias equivalente al 29o/o consumen medicamentos bajo control médico.

En el cuadro No. 8 se resumen las familias que consumen medicamentos sin prescripción médica según forma de adquisición.

CUADRO No. 8

CONSUMO EN LAS FAMILIAS DE MEDICAMENTOS SIN
PRESCRIPCION MEDICA EN EL ASENTAMIENTO 4 DE
FEBRERO ZONA 5, SEGUN FORMA DE ADQUISICION
-CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS-

1978

Forma de Adquisición	No. de Familias	o/o
TOTAL	270	100
Automedicación	142	53
Farmacéutico	78	29
Familiar	29	11
Amigo	14	5
Visitador Médico	7	2

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

La mayoría de las familias el 90o/o del Asentamiento 4 de febrero zona 5, usan para sus padecimientos medicamentos tipo popular atendiendo a los siguientes criterios:

1o. Medicamento Popular:

Se puede decir que es aquel que está hecho con el fin terapéutico de lucro y no necesita receta a diferencia del resto de medicamentos que tienen los mismos fines pero además goza de un control de calidad y requiere prescripción médica.

2o. Droga Controlada:

"Se refiere a la que figura en la lista preparada por el organismo correspondiente como productor que pueda prestarse a abusos debido a su efecto deprimente o estimulante de S. N. C. o a sus efectos alucinógenos".

3o. Medicamento Casero:

Es aquel que se prepara de montes, hiérbas con un fin terapéutico tradicional y sin fin lucrativo.

CUADRO No. 9

CRITERIO FAMILIAR SOBRE EL USO DE MEDICAMENTOS POPULARES EN ASENTAMIENTO 4 DE FEBRERO ZONA 5

1978

CRITERIO	No. Familias	o/o
TOTAL	710	100
Porque alivian	320	45
Porque alivian y son baratos	93	13
Por publicidad	43	6
Porque son baratos	43	6
Porque alivian y por publicidad	21	3
Por opinión médica	21	3
Porque alivian y opinión médica	14	2
Por creencia familiar	14	2
Por publicidad y son baratos	14	2
Porque alivian son baratos y opinión médica	14	2
Porque alivian son baratos opinión médica y creencia familiar	7	1
Porque alivian por publicidad y opinión médica	7	1
Por publicidad y creencia familiar	7	1
Porque son baratos y creencia familiar	7	1
Porque alivian por publicidad y son baratos	7	1
Por opinión médica y creencia familiar	7	1
No tomaron	71	10

Fuente: Encuesta Abril, Mayo/78.

Como se puede ver en el cuadro No. 9, la mayoría de las familias consume medicamentos populares atendiendo al criterio subjetivo de que dichos medicamentos alivian sus padecimientos, lo cual puede asociarse con la información del cuadro No. 1 en donde la mayor parte de las familias consume analgésico sin prescripción médica, lo cual da una idea de que este consumo se hace con el fin de disminuir dolencias y fiebres comunes.

Otro criterio que prevaleció en la encuesta es el de que los medicamentos populares son adquiridos porque alivian y son baratos lo que concuerda en cierto sentido con el análisis anterior ya que también se considera el primer criterio.

El 6 o/o de las familias consumen medicamentos populares atendiendo a la publicidad y el 30/o porque alivian y por publicidad, lo cual nos da una idea de que en cierto sentido la publicidad puede influir en la creencia de que los medicamentos populares si alivian, lo que pueden comprobarse al escuchar cierto tipo de anuncios que pasan por radio y televisión. Por otro lado solamente 21 familias consumen medicamentos populares atendiendo a la opinión médica; 14 familias a la opinión médica y porque alivian, otras 14 a la opinión médica porque son baratos y porque alivian, 7 familias por los criterios anteriores más el de creencia familiar y 7 familias por opinión médica y creencia familiar; Si hacemos una sumatoria de las clases donde aparece la opinión médica tendríamos que 70 familias o sea el 100/o toman en cuenta la opinión del médico para el consumo de medicamentos populares, por cierto que podemos considerar aceptable ya que si analizamos el carácter científico de la medicina el médico no debe recetar este tipo de medicamentos puesto que los mismos no obedecen a controles adecuados de calidad.

Si por el contrario hacemos una sumatoria del criterio de que por que alivian, son baratos y publicidad obtendríamos en el 10. 476 familias o sea 670/o, para el 20. 185 familias equivalente al 260/o y por publicidad 99 familias equivalente al 140/o.

Tendríamos entonces que la mayoría de las familias obedecen como ya se anotó a estos 3 criterios fundamentalmente y que además entre ellos existe cierta relación lo que indica que atendiendo a su situación económica y su nivel cultural las familias consumirán medicamentos populares porque alivian sus enfermedades, porque son baratos y porque en alguna medida son receptores de una fuerte campaña de publicidad.

OPINION DE LAS FAMILIAS DEL ASENTAMIENTO 4 DE
FEBRERO ZONA 5, RESPECTO AL USO DE LOS
MEDICAMENTOS PARA CURAR SUS
ENFERMEDADES

En cuanto a la forma de usar los medicamentos para curar sus enfermedades tenemos:

Que 640 familias o sea el 91o/o consideran que las medicinas si tienen efectos curativos por lo que en buena medida aceptan sus efectos terapéuticos.

490 familias o sea el 69o/o consideran que recurrir al médico resulta honeroso para su presupuesto familiar; por lo que prefieren combatir las enfermedades sin ninguna prescripción médica, aún cuando algunas de ellas por razones de emergencia si han requerido servicios médicos. En cuanto a medicinas recetadas por médicos el 81o/o o sea 575 familias consideran que estas producen un efecto terapéutico más efectivo pero resultan más honerosas para su presupuesto.

Nótese que en este análisis el número de respuestas en suma no corresponde al 100o/o de los casos pues en la boleta se dejó la alternativa para que se respondieran las 3 preguntas, es decir que dichas preguntas no son excluyentes.

CONCLUSIONES

En base al análisis anterior, podemos llegar a las siguientes conclusiones.

- 1o. La mayoría de los habitantes del asentamiento 4 de febrero, pertenecen a los estratos económicos más bajos de nuestra sociedad.
- 2o. La mayoría de las familias del asentamiento 4 de febrero, consumen fundamentalmente analgésicos, antibióticos, y vitaminas atendiendo a los criterios de que porque alivian y de que son baratos influenciados en cierta medida por la publicidad que persiven a través de los medios de comunicación social.
- 3o. La mayoría de las familias del asentamiento 4 de febrero, atendiendo a su situación socio-económica y cultural consumen medicamentos sin prescripción médica.

Con base a las conclusiones anteriores podemos entonces aceptar la hipótesis nula y desechar la hipótesis alternativa.

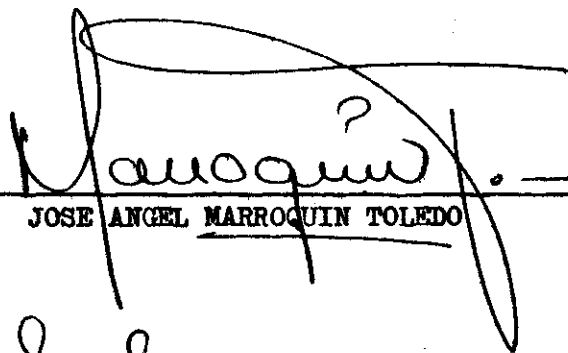
RECOMENDACIONES

En definitiva estoy plenamente convencido de que la solución de este tipo de problemas es de caracter eminentemente estructural, es decir que mientras la población se encuentre en condiciones precarias tanto económicas como culturales seguirá arriesgando su salud consumiendo medicamentos sin ninguna prescripción médica. En tal sentido las siguientes recomendaciones pueden considerarse como paleativos que en alguna medida pueden resolver este grave problema.

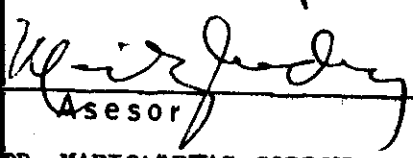
- 1o. Se recomienda que las autoridades de Salud Pública ejerzan un control más estricto sobre el expendio de los medicamentos.
- 2o. Se recomienda que tanto el Ministerio de Salud Pública como la Facultad de Ciencias Médicas realicen campañas de publicidad que contraresten el consumo indebido de medicamentos sin prescripción médica.
- 3o. Como recomendación más importante es aconsejable que tanto la Facultad de Ciencias Médicas y el Ministerio de Salud Pública organicen campañas de atención médica o bien campañas de concientización para que se generen la oferta de servicios médicos con costos de consulta al alcance de las posibilidades económicas de la mayoría de los guatemaltecos.
- 4o. Agregada a la recomendación anterior, a la vez de que se establezcan restricciones para la venta de medicamentos se hace necesario que se incrementen los expendios populares tales como farmacias estatales, farmacias municipales, etc.

BIBLIOGRAFIA

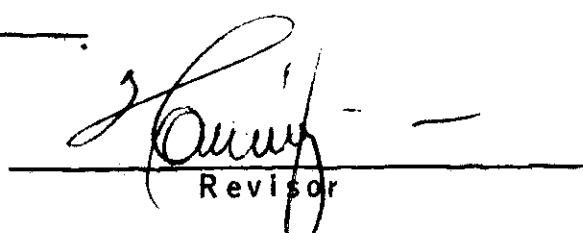
- 1o. Encuesta realizada por la unidad de estudios socio-económico y de vivienda del banco nacional de la vivienda (BANVI) sobre el asentamiento 4 de febrero zona 5. 1977-78.
- 2o. Seminario sobre control de drogas en las Américas. Maracay, Venezuela, 15-20 de noviembre de 1970
- 3o. Willians, J.O., Mengel, C.E., Sillivan, L.W. and Haq, A.S. (1969) Megaloblastic anemia associated with chronic engestion of an analgesic, New Engl. J. Med, 280, 313-13.
- 4o. Prescott, L.F. (1968) antipyretic analgesic drugs, In side effects of drugs, vol. VI.
- 5o. X Conferencia de facultades y escuelas de medicina de América Latina. Mesa redonda: los medicamentos y la práctica médica. Santo Domingo, República Dominicana. 20-25 Noviembre 1977.
- 6o. Organización Mundial de la Salud serie de informes técnicos No. 425. Vigilancia farmacológica Internacional. Ginebra, 1969.
- 7o. D'arcy and Griffin, Iatrogenic Diseases. Oxfor Toronto, 1972.



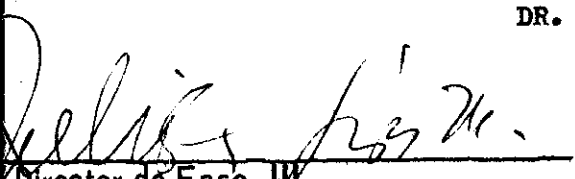
Dr. JOSE ANGEL MARROQUIN TOLEDO



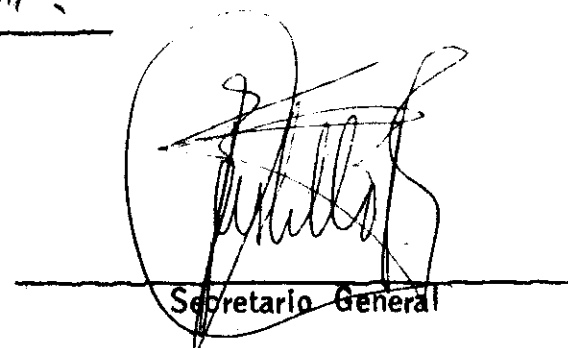
Asesor
DR. MARIO VARAS CORDON



Revisor
DR. HUGO HERNANDEZ

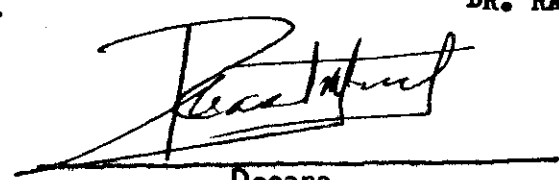


Director de Fase III
DR. JULIO DE LEON M.



Secretario General
DR. RAUL A. CASTILLO R.

Vo.Bo.



Decano
DR. ROLANDO CASTILLO M.